

Santa Fe, 21 de junio de 2023

VISTO el Expte. CD N° 059/2023, caratulado: **Comisiones Evaluadoras Carrera Académica**, iniciado por el Departamento Materias Básicas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1182 se **adecua y actualiza la Carrera Académica para el Personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional.**

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14° de la citada Ordenanza, a propuesta del Consejo Departamental respectivo, el Consejo Directivo debe designar una Comisión de Evaluación del Docente.

Que por Ordenanza CS 1755, Art. 3°, se incorpora en el último párrafo del Art. 14° de la Ordenanza CS 1182, la participación de veedores gremiales, en los procesos que esta última regula.

Que por Res. CD N° 199/2022 se aprobaron Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica para cargos de Profesores y Auxiliares Docentes en diversas Áreas.

Que haciéndose necesario actualizar dichas Comisiones Evaluadoras ante las instancias de Evaluación Anual de Carrera Académica, el Consejo Departamental de Materias Básicas ha presentado una nueva propuesta.

Que se cumple con los requisitos establecidos para su integración, por lo que la Comisión de Enseñanza y Posgrado avala la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Abrogar Res. CD N° 199/2022.

ARTÍCULO 2º.- Designar las **Comisiones Evaluadoras** de Carrera Académica del **Departamento Materias Básicas**, para cargos de Profesores y Auxiliares Docentes, de acuerdo al detalle que se indica en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que dicha designación tendrá vigencia a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución y hasta la finalización del Período Lectivo 2023.

ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido la viabilidad de realizar la evaluación de antecedentes de los docentes en marco de carrera académica, de forma virtual, mediante las plataformas disponibles.

ARTÍCULO 5º.- Dejar establecido que, de acuerdo a lo indicado en el Art. 12° del CCT y según el Art. 3° de la Ordenanza CS 1755, que cada una de las asociaciones sindicales docentes con personería o inscripción Gremial con ámbito de actuación de la Universidad, podrán designar un veedor gremial, el que estará habilitado para asistir a las deliberaciones de la Comisión Evaluadora, sin voz y sin voto. Las observaciones que los veedores gremiales tuviesen que efectuar luego de la realización de las evaluaciones en las que interviniesen, deberán presentarse a Secretaria Académica hasta 48 horas hábiles posteriores al dictamen de las Comisiones Evaluadoras.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 254

gfa
RRLL
EJD

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional



DEPARTAMENTO MATERIAS BÁSICAS

COMISIÓN EVALUADORA CARRERA ACADÉMICA PARA PROFESORES Y AUXILIARES		
ÁREA DE CONOCIMIENTO/UDB: Matemática		
TITULARES	Jurados Docentes	Lic. Silvina Suau - FRSF/UTN
		Prof. Gustavo Pita - FRP/UNER
		Mg. Ing. Liliana Contini - UNL
	Veedor Graduado	Ing. Cristian Caffaratti
	Veedor Alumno	Sr. Felipe Duarte
SUPLENTES	Jurados Docentes	Lic. Sandra Ramírez - FRSF/UTN
		Mg. Ma. Alicia Germignani - FRP/UTN
		Mg. Sandra Ponce - UNER
	Veedor Graduado	Ing. Bruno Faccioli
	Veedor Alumno	Srta. Damaris Cordoba

COMISIÓN EVALUADORA CARRERA ACADÉMICA PARA PROFESORES Y AUXILIARES		
ÁREA DE CONOCIMIENTO/UDB: Física-Química		
TITULARES	Jurados Docentes	Mg. Carlos Suárez - FRSF / UTN
		Ing. Celso Beltrame - FRP / UTN
		Mg. Ing. Liliana Contini - UNL
	Veedor Graduado	Ing. Cristian Caffaratti
	Veedor Alumno	Sr. Felipe Duarte
SUPLENTES	Jurados Docentes	Esp. Fabián Gon - FRSF / UTN
		Dr. Fabio Vincitorio - FRP / UTN
		Mg. Ing. Liliana Contini - UNL
	Veedor Graduado	Ing. Bruno Faccioli
	Veedor Alumno	Srta. Damaris Cordoba

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

COMISIÓN EVALUADORA CARRERA ACADÉMICA			
PARA PROFESORES Y AUXILIARES			
ÁREA DE CONOCIMIENTO / UDB: Ciencias Sociales – Área Idiomas			
TITULARES	Jurados Docentes	CPN Agustín Neville	FRSF / UTN
		Ing. Diego Alarcón	FRP / UTN
		Mg. Marcela Ambrosini	FRSF / UNL
	Veedor Graduado	Ing. Cristian Caffaratti	
	Veedor Alumno	Sr. Felipe Duarte	
SUPLENTE	Jurados Docentes	Dr. Alfonso Giménez Uribe	FRSF / UTN
		Prof. Matías Levinar	FRP / UTN
		Dra. Lucila Rossi Gerard	FRSF / UNL
	Veedor Graduado	Ing. Bruno Faccioli	
	Veedor Alumno	Srta. Damaris Cordoba	

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

